

**DECLARACIÓN DE PROVEEDOR UNICO DE
"Servicio de Arriendo Gateway Plataforma Procesal Penal SRCel"**

Viña del Mar, 18 de Agosto de 2015

Por este instrumento INGENIERIA SOLEM S.A., Rol Único Tributario N° 78.127.500-K, declara en relación al servicio "Servicio de Arriendo Gateway Plataforma Procesal Penal" lo siguiente:

1. El servicio de arriendo corresponde a un servidor configurado y especialmente adaptado para actuar como Gateway transaccional consultando información (transacciones) al sistema del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel).
2. El servicio de soporte para Gateway RPP como para la instalación de las componentes de las estaciones de trabajo, involucra un conocimiento acabado de las componentes, conocimiento que solo se encuentra en el personal de soporte de INGENIERIA SOLEM S.A .
3. Las componentes del Gateway como de las estaciones de trabajo fueron desarrolladas por personal especialista de INGENIERIA SOLEM S.A, el conocimiento lo posee solo algunos de los profesionales especialistas. Toda modificación a cualquiera de las componentes debe ser realizada por estos profesionales, no admitiendo sustitutos para la prestación de este servicio en los tiempos adecuados para garantizar la continuidad operativa del servicio.

Por lo expuesto, y dada la especialización del servicio a contratar, INGENIERIA SOLEM S.A. puede asegurar que no hay otro proveedor que pueda entregar el "Servicio de Arriendo Gateway Plataforma Procesal Penal "con el alcance, forma y oportunidad necesaria para las necesidades de CARABINEROS DE CHILE.

Andrés Guarello W.
Gerente General
Ingeniería Solum S.A.

JORGE ANDRES GUARELLO WILHELMY
Gerente General
INGENIERÍA SOLEM S.A

